



BARANOA, 18 de agosto de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 08078-40-89-001-2018-00279-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.
DEMANDADO: RAFAEL RUIZ
REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE COSTAS

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....	\$	721.962
NOTIFICACION.....	\$	37.900

TOTAL.....	\$	759.862
------------	----	---------

SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 759.862)

Se fija en lista la presente liquidación de costas realizada por la secretaría hoy agosto 19 de 2022 por el término de (3) días a fin de que puedan objetarla, de conformidad con el art. 366 del C.G.P.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA
SECRETARIA MUNICIPAL

Firmado Por:
Yamile Josefa Soto Barraza
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Baranoa - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f05c5117d8618f3e8fe55252ec389fd810f6d1fddcdde985cea5cc67b8268331**

Documento generado en 18/08/2022 04:29:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>